

APERTURA DE POSTULACIÓN A TERCERA CONVOCATORIA DENOMINADA "VIRALIZA", DEL COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA, INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO "VIRALIZA", SUBCATEGORÍA "DIFUSIÓN - EVENTOS", DE LA CATEGORÍA "DIFUSIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN" MODALIDAD CONCURSO.

Corfo informa la apertura de postulaciones a Focalización de una convocatoria del Instrumento de Financiamiento "Viraliza", del Comité de Desarrollo Productivo Regional de Arica y Parinacota, en el marco del Instrumento "Viraliza", subcategoría "Difusión - Eventos", de la categoría "Difusión del Emprendimiento y la Innovación", bajo la modalidad de concurso, dispuesta mediante Resolución electrónica Exenta N° 108, de 2025, de Corfo región de Arica y Parinacota que determinó su focalización Temática y Territorial.

La normativa aplicable al presente concurso corresponde a la Resolución Electrónica Exenta N°1007, modificada por Resolución Electrónica Exenta N°1068, ambas de 2023, y por Resolución Electrónica Exenta N°167, de 2025, todas de Corfo, que modificaron las bases del instrumento de financiamiento denominado "Viraliza" y se aprobó su nuevo texto. Junto con la respectiva Focalización.

Que, mediante **Resolución electrónica Exenta N° 14 de 2025**, la Dirección Regional Corfo ejecutó los acuerdos adoptados en la Sesión N°2, del Pleno del Comité de Desarrollo Productivo Regional de Arica y Parinacota, celebrada con fecha 21 de abril de 2025. En dicha Sesión se aprobaron los Ejes Estratégicos y la respectiva distribución presupuestaria de los recursos para el año 2025, por parte de este Comité.

Que, por Resolución Electrónica Exenta N° 94 de 2025, la Dirección Regional Corfo ejecutó los acuerdos adoptados en la Sesión N°4, del Pleno del Comité de Desarrollo Productivo Regional de Arica y Parinacota, celebrada con fecha 27 de agosto de 2025. En dicha Sesión se aprobó la Redistribución y focalización actualizada de proyectos nuevos Corfo con cargo a presupuesto año 2025 del Comité de Desarrollo Productivo Regional de Arica y Parinacota.

El objetivo de esta convocatoria será fortalecer el ecosistema de emprendimiento e innovación en la región de Arica y Parinacota, mediante la difusión y realización de eventos masivos de forma presencial que propicien la viralización de generación de redes y el intercambio de conocimientos y/o buenas prácticas relacionadas al emprendimiento y la innovación con foco en los siguientes ejes estratégicos definidos por el Comité de Desarrollo Productivo Regional:

Focalización Temática	Visión Proyectada	Objetivos
Agricultura	Se busca impulsar el sector de agricultura en la región, desde la mirada ecológica y sustentable, minimizando el daño medioambiental durante la producción de insumos agrícolas.	<ul style="list-style-type: none"> Promover la inocuidad en la producción de Hortalizas. Fortalecer la asociatividad. Generar encadenamientos productivos con mercados de alto valor.
Turismo	Se aspira a transformar la región en uno de los principales promotores de la conservación del patrimonio cultural y natural de Chile (borde costero, precordillera y Altiplano), además de impulsar la industria creativa propia de las comunidades de la región.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la disponibilidad de capital humano calificado. Mejorar el acceso al financiamiento y al apoyo técnico. Promover la adopción de tecnologías y/o procesos, fomentando la cultura de la innovación en las empresas del sector. Reducir la estacionalidad y la dependencia de eventos puntuales.
Logística	Desarrollo de un Hub Transfronterizo basado en servicios de alto valor añadido, impulsando el desarrollo y diversificación del comercio internacional, la logística y el transporte eficiente entre la región y sus potenciales compradores, sobre todo, priorizando las relaciones con sus países vecinos.	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar Plataforma Logística de Arica, ofreciendo servicios de logística y distribución de mercancías a nivel nacional e internacional. Potenciar un sistema de almacenamiento y distribución a través de soluciones inteligentes generando cambios innovadores, mejoras de gestión y optimización de procesos. Promover y fortalecer los servicios de alto valor añadido, a través de la integración de la base productiva regional.
Ganadería	Se busca impulsar el sector ganadero en la región desde una mirada ecológica y sustentable, minimizando el impacto medioambiental asociado a los procesos productivos y al manejo de recursos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las competencias, habilidades y conocimiento de los ganaderos y ganaderas, que les permitan mejorar sus niveles de competitividad. Fomentar la sostenibilidad de la actividad de ganadería camélida mediante la instauración de un sistema de producción sostenible. Impulsar el reconocimiento de la ganadería camélida a través de una estrategia que destaque su singularidad y valor, incorporando elementos del patrimonio cultural regional que les permitan acceder a mercados más exigentes.

En particular, se enfatiza que **las iniciativas deberán estar enfocadas en el desarrollo de emprendimientos dinámicos o con potencial dinámico, asegurando que las temáticas definidas (Agricultura, Turismo, Logística y Ganadería) se integren y complementen con contenidos vinculados al emprendimiento e innovación, de manera de garantizar coherencia con los fines del instrumento.**

De esta forma, cada propuesta deberá evidenciar cómo las acciones y actividades del evento contribuyen al fortalecimiento del emprendimiento dinámico, más allá del sector específico en que se enmarque.

- **Focalización Territorial:** La convocatoria está destinada exclusivamente a la región de Arica y Parinacota, es decir, sólo podrán postular proyectos con ámbito de aplicación o ejecución en dicha región.
- **Focalización Temática:** La convocatoria está dirigida al desarrollo de eventos que viralicen para la difusión de temas relacionados o que potencien los siguientes ejes estratégicos Regionales:

- Agricultura
- Turismo
- Logística
- Ganadería

Los recursos totales disponibles para esta convocatoria son de un estimado de **\$50.000.000.- (cincuenta millones de pesos)**, sin perjuicio de que posteriormente se puedan suplementar los recursos para la presente convocatoria en caso de existir disponibilidad presupuestaria sin necesidad de modificar la resolución de focalización, hasta la fecha del primer acto adjudicatorio (acuerdo del Comité/Subcomité).

El plazo para postular será **desde las 15:00 hrs., del día de la publicación** del presente aviso y se prolongará hasta las 15:00 hrs., **del día 30 de septiembre de 2025.**

Las postulaciones se realizarán mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo, que se encuentra disponible en la página web de Corfo, www.corfo.cl.

Las Bases del Instrumento y Resolución que dispone el llamado se encuentran disponibles en la página web de Corfo, www.corfo.cl.

Consultas a belen.rojas@corfo.cl, con copia a jsolano@corfo.cl

